



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MAMBRILLAS DE LARA

Aprobado en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2015 por esta Junta Vecinal el proyecto técnico de obra, realizado por los Arquitectos D. Juan Carlos y D. Jesús Andrés Marcos, importante la cantidad de 25.000,00 euros, para los trabajos de construcción de edificio para consultorio médico, se somete el mismo a información pública, mediante anuncio insertado en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal y en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días al objeto de su examen y posibles reclamaciones.

En Mambrillas de Lara, a 2 de marzo de 2015.

La Alcaldesa Pedánea,
Ana García Alonso